EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NUM. 20 — APARTADO NUM. 8

AÑO XXXIV | PRECIO DE SUSCRICIÓN 1'25 pesetas al mes | PALMA DE MALLORCA MIÉRCOLES 23 ABRIL DE 1890 | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN *Quint, 19–Imprenta, 1* | NÚM 10959

DESDE BARCELONA

Carruaje sin caballos: su utilidad; su baratura; defectos corregibles.—*España*, viaje cómico-lírico: decoraciones, trajes y argumento.

Desde antiguo se ha distinguido Cataluña por su afición á seguir el movimiento científico de los otros paises, y otras veces, por su iniciativa, en indicar el camino de los descubrimientos industriales que tanto valor tienen en el presente siglo. Por ello sin duda, los extranjeros la consideran como la Bèlgica de España, y es de justicia hacer constar que, casi siempre, esa reputación es merecida.

Hoy existe una nueva prueba de ello. Hace tres días, asistimos á las pruebas de un carruaje auto-móvil inventado por uno de los grandes industriales de Barcelona; por el Sr. Bonet. El problema que ha venido á resolver esta invención, estaba planteado hace muchísimo tiempo en en el extranjero sin que nunca se hubiese dado con una solución acertada. En Bélgica, en Alemania, en Inglaterra y en Francia, se han hecho muchisimos ensayos para obtener que la tracción no necesitara fuerza de sangre. Se había logrado solamente hacer que los carruajes marcharan movidos por fuerza de vapor, y las ventajas todas que podían obtenerse por ese sistema eran mucho menores que los inconvenientes que presentaban. Necesitábase, en primer lugar, para tener el carruaje presto à marchar en cualquier ocasión y á todo momento, que el vapor se hubiera producido, lo que implicaba un gasto contínuo de combustible, so pena de tardar media hora en emprender la marcha. Venía luego el espacio grandísimo necesario para la colocación de la caldera y foco de combustión, lo que tenía forzosamente que dar á los carruajes movidos por vapor un aspecto de pesada màquina, màs bien que de coche de paseo. El primer inconveniente consistía en que nada se ahorraba con el nuevo sistema y el segundo en el mal aspecto que producía un auto-movil de tal naturaleza.

Tales defectos no se observan en el carruaje recientemente inventado. Un depósito de petróleo refinado que se convierte en gas al minuto de entrar en combustión, permite que el carruaje se ponga en marcha á los noventa segundos de desearlo el que lo dirige. El motor puesto en la trasera del coche, ocupa un espacio reducidísimo, y tapado convenientemente y sentado en cima de él él lacayo, no se distingue de un pescante común. El carruage es ligerísimo y tiene el aspecto de un tilburi siendo en realidad aun menos pesado. Se mueve sobre tres ruedas envueltas en cautchouc lo que le dá movimiento muy suave. Tiene asimismo muelles de acero; y los golpes del pistón se hallan amortiguados por una capa de agua, lo que hace que el ruido sea casi nulo. Montados en dicho coche hemos pasado con velocidad de doce kilómetros por hora al lado de carruajes tirados por caballos de pura sangre, que no han dado muestras de asustarse.

Dicho auto-móvil, puede competir en ligereza y elegancia de formar con cualquiera de los carruajes más elegantes que discurren por calles y paseos de las grandes ciudades. La economía que con èl se logra, puede comprenderse al punto con el solo hecho de saber que el gasto por hora llega escasamente á 30 céntimos.

Tiene, por lo tanto, importancia grandísima este invento. Lo que en vano se había buscado en distintos paises, aquí se ha encontrado; y de hoy en adelante, y una vez perfeccionado este invento, no hay duda que se habrá hecho una revolución en la industria de construcción de carruajes. Estos resultarán màs baratos, y no habrá que pensar en la comida de los caballos.

* * *

La compañía que en el teatro Principal de esta ciudad, dirije D. Ceferino Palencia hace semanas que está ensayando una zarzuela-revista de grande espectàculo titulada *España* y en la que aparecerán los diversos monumentos, trajes y paisajes de todas las provincias españolas. Hace muchos días no se habla en esta ciudad, entre los aficionados á esta clase de espectáculos, de otra cosa que de esta zarzuela. Como se trata de una obra cuya letra es del Sr. Palencia y la música del reputado autor de la de *Los Sobrinos del Capitan Grant* y para la cual se han construido 300 trajes lujosísimos, representando los típicos de cada provincia; como que gran parte de las decoraciones están pintadas por los señores Bussato y Bonardi y el atrezzo y los detalles todos en general, serán superiores, no es de estrañar la curiosidad que despierta en el público.

El argumento aunque sea hijo de la privilegiada inteligencia del Sr. Palencia no llama la atenciòn ni por su novedad ni por las situaciones à que se presta. Tratàndose empero de una obra de esta índole en que lo principal no es el argumento, sino que este sirve de pretexto para la exhibición de trajes y para que pasen ante la vista del expectador expléndidas decoraciones y deslumbrantes escenas coreográficas, se comprende que el Sr. Palencia haya atendido antes que todo á las exigencias de sus colaboradores artísticos.

Es el protagonista de la obra un caballero que tiene desmedida aficiòn á los viajes pero cuya señora es partidaria de la vida sedentaria y ni á dos tirones transije en verse en un vagòn de ferrocarril. Pero como dicen que la casualidad ayuda á los arrojados, quiere la suerte que la señora se ponga enferma y que el médico le recete por su curación los baños de San Hilario. Bien conoce la dama que no hay más remedio que apechugar con un viaje; pero como aun à riesgo de su salud no transije con los ferrovias, vése obligado su esposo á montar una galera de nueva especie y colocándose en ella, con su cara mitad con su amigo notario gran gastrónomo y un bailarin que por el camino les depara la suerte, helos á todos rodando al traves de España y espaciando sus ojos por los paisajes accidentados de aquende el Ebro, admirando los momentos antiguos y modernos que las ciudades onstenta y extasiándose ante las regocijadas danzas de las diversas provincias que desde las euskaras, hay que atravesar para llegar á las catalanas. Este es el argumento del primer acto cuyos ensayos hemos presenciado, los dos restantes hacen pasar en revista ante los ojos del espectador las demás regiones españolas.

NEMO

LA CUESTIÓN FIOL

El ilustrado director de *Las Provincias*, de Valencia, escribió particularmente al exgobernador de aquella provincia, señor Fiol, para que confirmase ò desmintiese la exactitud de las revelaciones que se le atribuyen en su carta circular. El señor Fiol ha manifestado al director de *Las Provincias* lo siguiente:

«Que le sorprendió leer en la citada correspondencia de Madrid pàrrafos de un escrito referente à la historia de su gobierno de Valencia, pues no había autorizado para ello al que los publicó ni le había remitido ningún ejemplar;

»Que no envió más que tres ó cuatro ejemplares de dicho escrito á amigos suyos, de Madrid, muy queridos, consultándoles acerca del particular, sin que sea cierto, como dijo un periódico, que lo hubiese remitido á los ministros y diputados por Valencia ni que hubiese circulado por esta ciudad, pues aquí absolutamente nadie lo ha recibido ni visto;

»Que hasta que se publique bajo su firma, no se hace responsable de ningún concepto que pueda atribuírsele haber escrito, sinó que por el contrario, protesta contra ciertas palabras y conceptos que se le atribuyen, y que sostendrá en su verdadero sentido, cuando se resuelva á darlos al público, lo que aún no ha hecho por no haberlo considerado conveniente hasta ahora.»

Hasta aquí la contestación del Sr. Fiol al decano de la prensa valenciana, y como el autor del ya famoso *Memorandum* no niega la paternidad de dicho documento, aunque no haya autorizado á nadie su publicación, el diputado á Cortes por Torrente don Carlos Testor, á quien se alude muy directamente en uno de los párrafos atribuidos al señor Fiol, ha dirigido una carta á *La Correspondencia de Valencia*, en la que, entre otras cosas, dice lo siguiente:

«Habiendo leido en el número de *Las Provincias* de hoy que dicha carta ó *Memorandum* existe, y en un telegrama publicado por *El Mercantil Valenciano* que alguien censura mi actitud, por lo que en él se consigna, cúmpleme declarar, apelando al testimonio de los mismos representantes del señor Fiol, á quienes, sí fueran rectificadas mis afirmaciones, requeriría solemnemente para que dijeran la verdad:

1.° Que yo no he escrito carta ninguna al señor Fiol y que me negué á contestar á toda pregunta que se me dirigiera por este señor, con quien voluntariamente había roto toda clase de relaciones.

2.° Que la carta á que sin duda se refiere el señor Fiol, confirmación de cuanto he dicho en Madrid sobre el juego en Valencia, contiene bastante más que lo que en ese *Memorandum* se copia, diciendo la verdad á medias, que es la peor de las mentiras.

3.° Que del mismo párrafo que en dicho documento se transcribe se han suprimido frases y conceptos que aparecen en el original; conducta cuyo juicio dejo á las personas imparciales.

Bastan por hoy estas afirmaciones, con las cuales bien puedo permitirme esperar que se suspenda todo juicio acerca de mi actitud en estos asuntos, que ha de quedar bien definida (como cumple á mi dignidad) en las Cortes y ante el país el dia en que se verifique la publicación oficial de ese *Memorándum*, que tan vivamente deseo.»

CONFERENCIA INTERNACIONAL

Considerando de suma importancia para el comercio y para la industria los acuerdos adoptados por la Conferencia internacional industrial, à continuación damos un àmplio extracto de varios proyectos aprobados.

Falsas indicaciones de origen

Hé aquí el artículado de este proyecto:

«Artículo 1.° Todo producto que lleve una falsa indicación de procedencia, en que aparezca uno de los Estados contratantes ó un punto situado en uno de ellos, indicado directa ó indirectamente como país ó lugar de origen, será decomisado en cualquiera de los Estados dichos.

Si la legislación del Estado no permite el decomiso por las acciones y medios que la ley de este Estado garantice à los súbditos en casos tales.

Art. 2.° El decomiso se verificarà à petición del ministerio público ò de una parte interesada, individuo ó sociedad, de conformidad con la legislaciòn de cada Estado.

Las autoridades no estarán obligadas á efectuar el decomiso en caso de tránsito.

Art. 2.° *(bis)*. Las presentes disposiciones no se oponen á que el expendedor indique su nombre ó domicilio en los productos, procedentes de un país diferente de aquel en que los venda; más en ese caso, el domicilio ó el nombre debe ir acompañado por la indicación, precisa y en caracteres claros, del país ò punto de fabricación ó producción.

Art. 3.° Los tribunales de cada país habrán de decidir cuales son las reclamaciones que por virtud de su caracter genérico no quedan incluídas en las disposiciones del presente convenio.

Art. 4.° Los Estados de la Unión para la protección de la propiedad industrial que no hayan tenido participación en este arreglo podràn adherirse á èl en todo tiempo avisando à la oficina internacional.

Art. 5.° El presente convenio será ratificado y las ratificaciones cangeadas en Madrid en el plazo de seis meses á más tardar.

Entrarà en vigor un mes después del cambio de las ratificaciones, y tendrá la misma fuerza y duración que el convenio de 20 de Marzo de 1883.

Marcas de fábrica

El proyecto sobre registro internacional de marcas de fábrica ó de comercio, dice lo siguiente:

«Artículo 1.° Los súbditos ó ciudadanos de cada uno de los Estados contratantes podrán obtener en todos los demás Estados la protecciòn de sus marcas de fábrica ó de comercio, aceptadas en depòsito en el país de origen, siempre que depositen dichas marcas en la oficina internacional de Berna, por mediaciòn del indicado país de origen.

Art. 2.° Son asimilados á los súbditos ó ciudadanos de los Estados contratantes los súbditos ó ciudadanos de los Estados que no se hayan adherido al presente arreglo y que hayan cumplido las condiciones del art. 3.° del convenio.

Art. 3.° La oficina internacional anotará inmediatamente en el registro las marcas registradas conforme determina el artículo 1.° Notificarà el hecho de haber efectuado el registro á los Estados contratantes. Las marcas registradas serán publicadas por el interesado en suplemento del *Journal du bureau International*, por medio de un dibujo ò de una descripción en lengua francesa.

Ar. 4.° A partir del momento en que se haga el registro de dicha marcha en la oficina internacional, la protección en cada uno de los Estados contratantes será igual á la concedida, si la marca hubiera sido directamente depositada en él.

Art. 5.° En el país cuya legislación lo autorice, las administraciones á las cuales notifique la oficina internacional el registro de una marca en el territorio respectivo la registrarán à su vez. Deberán ejercer esa facultad en el año de la notificación prevista en art. 3.°

Art. 6.° La protección que resulta del registro en la oficina internacional durará veinte años, á partir de la fecha del registro; mas no podrá ser invocada en favor de una marca que no gozase ya la protección legal en el país de orígen.

Art. 7.° El registro podrá ser renovado en cualquier ocasión, observando las prescripciones de los arts. 1.° y 3.°

Art. 8.° La administración del país de origen fijará libremente y percibirá en beneficio suyo un impuesto, que reclamará del propietario de la marca cuyo registro internacional se pida.

A ese impuesto se agregará un suplemento internacional de 200 francos, cuyo producto anual será repartido por partes iguales entre los Estados contratantes.

Art. 9.° La administración del país de origen notificará á la Oficina internacional las anulaciones, supresiones, renuncias, transmisiones y otros cambios que se produzcan en la propiedad de las marcas.

Art. 10. Las administraciones fijarán de común acuerdo los detalles relativos á la ejecución del presente arreglo.

Art. 11. Los Estados de la Unión para la protección de la propiedad industrial que no han tomado parte en el presente arreglo, se podrán adherir, reclamándole en la forma prescrita en el art. 16 del convenio de 20 de Marzo de 1883 para la protección de la propiedad industrial.

Art. 12. El presente arreglo será ratificado, y las ratificaciones serán canjeadas en Madrid dentro del plazo de seis meses, lo más tarde.

Entrará en vigor un mes después de haber sido canjeadas las ratificaciones, y tendrà la misma fuerza y duraciòn que el convenio de 20 de Marzo de 1883.»

Por nueve votos contra tres y dos abstenciones, se aprobó la adición ò interpretación al artículo 6.° del convenio que á continuación reproducimos:

«Una marca de fábrica no podrá pasar á ser del dominio público en ninguno de los Estados de la Unión durante el tiempo en que sea objeto de un derecho privativo en el país de origen, ni han de ser desatendidas en ningun caso las disposiciones de la legislación interior de cada Estado.»

AFRICA SEGÚN STANLEY

Dos viajes, uno á través de Francia, otro á través de Europa, se efectúan en estos momentos. Casi todos los periódicos siguen con curiosidad las etapas del viaje presidencial del señor Carnot; algunos prefieren relatar las ovaciones que Stanley recibe y las impresiones que á sus compañeros comunica, ligadas con sus penosísimos viajes por Africa.

Hé aquí, brevemente resumidos, los principales puntos de las conversaciones que el explorador africanista ha sostenido con el corresponsal de *L' Independance Belge*, y que juzgamos oportuno dar á conocer, así para formarse cabal juício de lo que es ese temeroso centro del Africa, como para saber el concepto que à Stanley merece Emin bajá, el explorador alemán.

Emin-bajá

En sentir de Stanley, Emin-bajá se ha

puesto al servicio de Alemania para continuar ejerciendo la especie de soberanía que durante años enteros le ha hecho árbitro de regiones inmensas, y ha preferido Alemania á Inglaterra ò Bélgica, porque es alemán. Cuenta que es un famoso polígloto, pues habla veintidos lenguas y una vez le oyò discutiendo simultáneamente en inglés francés, italiano, árabe, persa y mayenmí. Acerca de esa historia de haber arruinado à la viuda de un gobernador de Janina, despuès de haberse casado con ella, lo que explicaría su voluntario alejamiento de Europa, dice que puede ponerse en el mismo capítulo que la leyenda que à él se le achaca de haberse casado en Europa con una hermosa muchacha à la que abandonó después de tener dieciseis hijos con ella.

—Bien comprendereis que todo ello es pura fantasía. De otra manera, adoraría à mi mujer y alguno de mis hijos me sería de grandísima utilidad en mis viajes.

Entre los cuentos puede ponerse eso de achacar la caída de Emín en Bagamoyo á un exceso de libaciones explicable por las privaciones que padeciera en Wadelai. Emín-bajá jamás ha tenido esa escasez de víveres que se dice y ha estado siempre rodeado de todo el confort apetecible, comiendo á la europea y bebiendo vinos de Italia y de España. Su excesiva miopía que el doctor Parker ha comprobado y que le obliga á tenderse sobre un diario para leerlo, es la única causa del accidente. Uno de los defectos censurables de Emín-bajá es su propensión á hablar continuamente de todo y con todos. La energía necesaria para la acción la consume en palabras.

La selva de Arruwimi

Este bosque inmenso, quizà el mayor del mundo, no tiene menos de 250.000 millas cuadradas y es en riqueza el rival de los países forestales más ricos del mundo, de esas selvas que brotan pomposas á orillas del Amazonas, rey incontestado de los rios del globo. Una perpetua humedad mantenida por los grandes rios que la atraviesan y por continuas lluvias tropicales fecunda, en el subsuelo, las plantas màs raras, las flores más brillantes, las cortezas más preciosas. Hubo días en los cuales no pudo adelantar mi expediciòn más allá de tres á cuatrocientos metros, pues las hachas, cayendo continuamente, apenas si bastaban para abrir un camino al través de las llanas gigantescas que envuelven, como poderosa tala de araña los árboles más robustos haciendo doblar sus ramas bajo su peso, y ahogando con su abrazo mortal y perenne la vida de los àrboles más endebles. Y aquellas lianas se multiplican entre un mundo de pájaros é insectos de los que no se puede formar idea.

El cautchouc que encierra la selva constituye por sí solo una fortuna. En el Cairo he encontrado al conde Teleki y al teniente de navío Höhnal los dos viajeros austriacos que exploraban la costa oriental, la región del monte Kenia, en el momento mismo en que yo operaba mi reunión con Emin. Y me afirmaron haber visto de aquel lado inmensos rebaños de elefantes, es decir, un *stock* considerable de marfil, suficiente para retrasar largos años su produc ción en Africa. Pues bien, la riqueza que representa ese marfil, es insignficante comparada con la que el caoutchouc y los otros productos de la selva de Arrowimi representan. Jamás se extinguirán y la naturaleza misma se cuida de renovarlos. Será preciso ciertamente abrir anchas rutas y espacios libres para que los viajeros y los colonos puedan vivir, pues en su estado actual, el fugoso suelo de la selva gigante que jamás ve el sol, engendra horribles fiebres, enfermedades tremendas y desconocidas. ¿Son los insectos, es el aire viciado por las emanaciones de aquella vegetación lujuriosas? Desde las primeras etapas, nuestro calzado; devorado por la humedad, caía à trozo; los vestidos, literalmente podridos, se convertían en basura. Tantos europeos, tantos Jobs. Nuestro aspecto hubiese hecho retroceder á un europeo en un pais civilizado. Cuando atravesé por segunda vez la selva, en demanda de mi retaguardia que traía todos los bagajes y que había retrocedido al Congo creyéndome muerto, halléme al final de mi viaje completamente desnudo.

Esa selva me ha costado ciento cincuenta y seis días de marcha para atravesarla y ni un sólo momento he dejado de contemplar su incomparable riqueza de vegetaciòn. El día en que toda su extensiòn quedara rasa y propia para la cultura, los Estados Unidos y las más ricas provincias brasileñas serían reputadas miserables.

El cañón de Stanley

—Durante esa travesía de tres años, cuántos combates habeis librado contra los indígenas?

—Unos cuarenta. Casi ninguno formal; todos empezaban en batalla y acababan en escaramuza.

—Habeis hecho frecuente uso del cañón que os llevasteis?

—Sí, dos veces; pero apuntándolo en alto para evitar la carnicería y con el fin de dispersar à los negros con el solo ruido. Apuntando regularmente, la mortandad hubiese sido espantosa dada la táctica, ya conocida de los indígenas, de atacar en masa. Pero la verdad es que el efecto moral de mi cañón ha sido enorme en todo el Africa central. Los indígenas afluían de todos lados hacia nuestro campamento para ver y tocar el «extraño animal.» Yo les explicaba su mecanismo y sus tremendos efectos. Para los jefes de tribu la función era completa. Disparábamos con pólvora sola. El pánico más espantoso, un ¡salváse quien pueda! general sobrevenía. Luego maravillabànse pedían nuevas explicaciones y quedaban como embobados. De tribu en tribu la fama de la ametralladora se extendía como el rayo, desarmando, por el terror, muchas hostilidades, abriéndonos camino sin que tuviésemos que disparar un solo tiro.

La caza del marfil

—Actualmente pasa en Africa, mucho más terrible que la caza de esclavos, y es la *caza del marfil* diez veces más sangrienta y que cuesta más víctimas y más sangre. Los árabes que bajan del Nyangoué al norte del lago Tanganyka y se extienden al Este hacia las regiones que Emin acaba de abandonar y al Oeste hacia las selvas del Arrowini y del Alto Conno, son los miserables que se dedican á ese oficio vergonzoso y salvaje, destruyendo todo, quemàndolo todo, no deteniéndose jamás ante el asesinato para lograr los colmillos de elefante que los indígenas han recogido en sus expediciones. Cuando esos mismos àrabes se dedican á la caza de esclavos, bien para venderlos á los turcos, matan; pero con medida. Cada golpe mortal que asestan es para ellos una pérdida: tantos muertos, tantos esclavos perdidos. Pero en la caza del marfil ya es otra cosa. El incendio y el degüello en las aldeas son completos; la cuestiòn es apoderarse del marfil. Algunas veces se contentan con apoderarse de las mujeres y niños en calidad de rehenes, que luego cambian por la materia apetecida; pero por regla general no tienen tales miramientos.

Durante mi expedición me he encontrado caravanas grandísimas que sucumbían bajo el peso de su cargamento de marfil. Mi tropa se hallaba harto extenuada para acometer á aquellos miserables que chupan la sangre de un continente entero. Y no era aquel tampoco mi objetivo. Día llegará en que se ajusten cuentas à esos merodeadores sanguinarios y quede cortado de raiz su repugnante comercio.

NOTICIAS

La dolencia presentada en un barrio de Cartagena, y que en un principio ofrecía dificultades en su manera de apreciarla, es ya conocida, por lo que vemos en la prensa de dicha localidad, y según sus informes, se trata de *triquinosis*, à consecuencia de haber comido un cerdo atacado de dicha enfermedad.

Se ha dispuesto que los cañoneros «Bidasoa» y «Eulalia» de los apostaderos de Tarragona y Màlaga respectivamente, y el vapor de ruedas «Vulcano» que en la actualidad en nuestras costas practica trabajos de hidrogafia, vayan al puerto de Barcelona para pintar y limpiar sus fondos en aquel varadero.

Segun datos muy fidedignos, recibidos en San Sebastián, cincuenta corridas de toros nada ménos se piensan dar en Paris este verano en la plaza del Bosque, propiedad del ministro de Fomento español, señór duque de Veragua.

Algunos periòdicos extranjeros, anuncian muy seriamente, que se va á construir un teatro en Roma, en el cual los abonados podràn entrar en coche hasta su correspondientes localidades.

Se non è vero ó ben trovato.

El Correo Español ha abierto una suscrición para regalar un objeto de arte al marqués de Cerralbo.

La emigración á los países americanos va disminuyendo de un modo considerable: durante el mes de Marzo ùltimo salieron del puerto de Barcelona con destino à las repúblicas americanas 583 pasajeros, mientras que el mes del año pasado que salieron ménos, no bajaba de 2.000, con la particularidad que ha empezado á iniciarse una inmigraciòn de la República Argentina; este mes à que nos referimos, ha sido mayor la inmigración que la emigración.

De alguna consideración sòlo han salido dos vapores: uno con destino al Brasil que embarcò 142 pasajeros, y otro á Chile con 200.

M. Carnot, al visitar los artilleros de la Sociedad de *Forges et Chantiers* de Tolón subió á bordo del «Pelayo», que fué á ellos con objeto de montar su artillería. El comandante Cervera, que recibió al presidente, tuvo la atención de hacer enarbolar en el palo mayor la bandera francesa ostentando la parte blanca de la misma una gran C. bordada en oro. Al toque de corneta, los soldados presentaron las armas y los oficiales, entre los que figuraba el capellán del buque, dieron la bienvenida y mostraron distintos departamentos del buque à M. Carnot, quien al retirarse manifestó al comandante del «Pelayo» la satisfacción que había esperimentado al recorrer un barco construído en Francia que lleva dignamente los colores españoles. El comandante Cervera diò las gracias al presidente por su visita y pronunció algunas frases corteses para Francia. M. Carnot, al marcharse, pronunció estas palabras: «Tengo siempre un placer al saludar á los representantes de España.»

El sàbado 12 del actual dió el gimnasta Sligging en Croyday, pequeña villa situada al Sudoeste de Lóndres, una representaciòn conmovedora á causa de los incidentes que no figuraban en el programa.

Este aereonauta se eleva—este es trabajo ordinario—solo en un pequeño globo del cual pende un trapecio atado á la extremidad inferior de su paracaidas fijado por una simple cuerda cerca de donde se encuentra la válvula.

Cuando llega á quinientos metros de altura, el aeronauta se arroja rápidamente sobre el trapecio del paracaidas. Este se tiende y empieza á abrirse al mismo tiempo que se suelta del globo. Entonces el globo recibiendo un choque lateral debe volverse al revés es decir, con el apéndice hacia arriba y llegar á tierra antes del operador que desciende con una lentitud magestuosa. Este espectáculo es imponente.

El sábado último hacía un gran viento; el paracaidas se infló como una vela y la presiòn del aire rompiò la cuerdecita. El descenso en paracaidas se había hecho imposible. No teniendo más que un trapo inútil lo soltó. Este cayò lentamente con gran asombro de los espectadores que vieron á M. Higgins desaparecer en el espacio.

Pero M. Higgins había comprendido su situación é imitando las maniobras que se usan para poner en movimiento los columpios, imprimió á su globo oscilaciones, cada vez mayores, con objeto de que saliera el gas bastante para poder bajar con seguridad.

Gracias à su sangre fria llegó á tierra en los alrededores de Croydan, donde fué recogido por unos buenos aldeanos mientras todos los espectadores temían por su suerte.

Ni él, ni el globo sufrieron el menor rasguño.

Antes de salir de Madrid S. M. la Reina doña Isabel II, hizo testamento, para lo cual acudieron á Palacio el Sr. Alonso Martínez, su abogado, el ministro de Gracia y Justicia y el director de los Registros, señor Ochoteco.

Entre otras mandas importantes, ha entregado al Sr. Cánovas del Castillo, como presidente de la Real Academia de la Historia, toda la documentación y correspondencia secreta y confidencial de su reinado, la cual será conservada en los archivos de dicha corporación científica.

Será un tesoro inestimable bajo el punto de vista histórico; pero se teme que el Estado se incaute de dicho legado, y lo deposite en los archivos secretos del Palacio Real.

El domingo ùltimo, a las tres de la tarde, salió de la plaza de la Estaciòn de Vitre (Francia) M. Couran viajante de comercio, que apostó á que hacía el trayecto de Vitré á Chateabourg (32 kilómetros) en bicicleta, antes que M. Beudy, que debía hacerlo en coche.

M. Couran llegó el primero, no empleando en el recorido mas que 73 minutos,

Ocupándose *La Unión Mercantil*, de Málaga, de la gran venta de un supuesto perfume oriental para dar color al rostro, denominado «Vinagrillo de rosa» que hizo una mujer en dicha capital, dice lo siguiente:

«Las consecuencias han sido de un género que provocarían la risa, si el daño causado no fuese un tanto grave.

»Todas las que han usado el vinagrillo, que era falsificado con algun espíritu fuerte, sintieron al principio un gran ardimiento en la piel, ardimiento que luego se convirtió en escozor, concluyendo por quemarles las mejillas, formándoseles costurones como si hubieran tenido viruelas.

»Muchas de ellas están horrorosas, y no pueden presentarse en público Tendrán que mudar el pellejo como las culebras.»

Contestando el señor conde de Vilana á un oficio que le dirigió la Cámara de comercio de Barcelona al objeto de poder adquirir noticias relativas à la Exposición flotante española, dice, entre otros pormenores, lo siguiente, que puede interesar á los espositores:

«La Exposición flotante, después de recorrer varios puntos de España y permanecer algunos meses en la república Argentina, se trasladó á la república del Uruguay, anclando en el puerto de Montevideo, donde según las últimas noticias permanece.—De los resultados obtenidos creo enterada á esa Cámara de comercio, puesto que los periódicos han hablado largamente de ellos; no pudiendo yo añadir nada mas sobre el particular, pues de otros detalles ocurridos ignoro la verdad, puesto que son diferentes las noticias que yo he recibido; debiendo decirles que no perdonaré medios para aclarar la verdad de los hechos....—.... He mandado al capitán alférez de fragata señor Baello con fondos é instrucciones y poder para que se hiciera cargo del vapor-Exposición y, de acuerdo con nuestros ministros y cónsules y personas competentes, determinen hacer aquello que sea conveniente para los fines de la Exposición y de los señores espositores; sabiendo que llegó bien y se ocupaba de su cometido.—Respecto de los objetos espuestos en el vapor, no tengo noticias de que nada haya cambiado ni sufrido deterioro; y todo lo que fué para la venta y haya sido enagenado recibirán su importe en el momento que yo sepa á lo que asciende; pudiéndoles asegurar que yo no he dado órden ninguna á nadie de la Exposición, ni de fuera de ella, para que haga ni venda nada que no haya sido antes tratado con sus dueños los señores espositores, y si alguien ha faltado á esto, cosa que no creo, los tribunales de justicia serán los encargados de anticiparles la pena que merezcan....»

Palos, y no boda

Tiene gracia el relato que hace *El Resùmen* de un hecho ocurrido en el àtrio de la iglesia de San Sebastián de Madrid. Le pone por epígrafe: «A casarse tocan ó la bronca a grande orquesta,»

Desde muy tampranito se hallaban en dicho sitio tres mujeres en cuyo rostro se notaban visibles señales de impaciencia y una de las cuales llevaba de la mano un niño de tres años, poco más ó ménos.

De pronto apareciò un grupo que à paso sino de carga, por la ménos redoblado, se iba acercando. Los jefes del ejército, eran una muchacha guapa y muy bien prendida en cuya cara brillaba la alegría y un joven bien apuesto, pero sumamente preocupado.

El grupo del átrio preparó las armas. Todas eran ofensivas. Ni siquiera habían pensado aquellas tres valerosas mujeres qua la oración pudiera resolverse por pasiva.

Dejaron que el enemigo se acercara y en cuanto pudieron acometer cuerpo á cuerpo se armó allí la de Dios es Cristo. Vease como describe la batalla el nombrado periódico:

«Bastará indicar que las bofetadas y arañazos menudearon sobre el nóvio que fué un gusto.

»—¡Infame! ¡canalla! ¡pillo! ¡adúltero! Al mismo tiempo que de boca de las tres mujeres salían estas palabras, las manos de las que las pronunciaban caían sin interrupción sobre el nóvio, que atontado y maltrecho, no se daba cuenta de lo que le ocurría.

»—¿Y tienes valor, gran pillo, de casarte sin compadecerte de este angelito?

»—¿Y usted, *señora*, tan poco aprensiva sabiendo lo que había entre nosotros?

»A todo esto, curas, monaguillos, guardias y demás curiosos acudian á los gritos, tratando de separar à los contendientes, con tan mala suerte, que los bonetes rodaron por el suelo, el sombrero de copa del novio quedó convertido en acordeón, y sufriendo la ropa de todos graves deterioros.

»Por último, los novios pudieron penetrar en la iglesia, no para casarse, sino para salir huyendo por la otra puerta.

»Un chicuelo qne por allí pasaba, terminada la batalla, empezó á tatarear:

—¡Mariquita!

—¡Celedonio!

—Por fin esto terminó.

—Y, ya armada, ¡qué demonio!
la cosa se desarmó.»

Del Interior

El Sr. Gobernador ha aprobado el presupuesto de gastos de la carcel de Inca y el reparto de los mismos entre los pueblos del partido, cuyo total asciende á 50000 pesetas.

Dícese que en Binisalem el dueño de una taberna dió el domingo de cuchilladas à un hombre que estaba borracho en la calle inmediata a su establecimiento, por haber este insultado á la esposa de aquel.

CRONICA LOCAL

Temprano ha llegado hoy el vapor correo de Alicante con escala en Ibiza. Ha traido cargo y valija, y 16 pasajeros de ambos puntos.

La Junta administrativa reunida ayer, absolvió, como era de esperar obrando en justicia, al conductor del aceite que, porque sí, fué detenido por los dependientes del fielato del Muelle cuando se dirigía de Levante á Poniente, de cuyo hecho dimos cuenta á nuestros lectores.

Un aplauso y una censura.

Merece el primero la Comisión de Empedrados por haber dispuesto la desaparición del promontorio que á la entrada de la calle de Brondo formaba la

cloaca, sustituyendo esta por un sifon que evitará las molestias que se lamentaban.

Y merece la censura quien desatendiendo las indicaciones hechas, no ha mandado quitar el monton formado por escombros, estiercol y porquerias, en la calle de la Beata Catalina.

Con referencia á telegramas particulares recibidos en esta capital, decíase anoche que en la combinación de gobernadores entra el de Baleares Sr. Ayuso, el cual va destinado á Lérida y que aquí vendría el de esa provincia D. Lorenzo Moncada.

Sentiríamos de todas veras la separación del Sr. Ayuso, cuya actitud hemos aplaudido en muchas ocasiones.

Ayer tarde vimos fondeado, frente el Mirador, el yatch inglés *Mohicon* de tres palos, aparejo de goleta, de 36 toneladas capitan Timpson, que había llegado de Cagliari y ayer mismo se despachó para la mar.

Leemos en *La Vanguardia* de Barcelona que el digno presidente de la Audiencia de Tarragona D. Domingo Fons ha sido trasladado, á instancia suya, á la de Palma de Mallorca.

No creemos exactos los informes del apreciable colega, supuesto que el señor Fons, y lo deploramos mucho, no puede, por razón de ser hijo de Mallorca, presidir ni formar parte de nuestro tribunal superior.

En circular que el Sr. Gobernador ha dirigido á los Sres Alcaldes presidentes de las Juntas municipales del censo de población, se les recuerda la prohibición de facilitar dato alguno sobre las entidades de la población y sus respectivos términos, referentes al censo de 1887, por no haberse aun declarado oficial ese trabajo; pudiendo unicamente utilizarse los totales por Ayuntamientos de los habitantes de Hecho y de Derecho que son los únicos que, con el caracter de provisionales ha publicado la Dirección general del Instituto Geográfico.

La esplanada de *Can Perentoni* en el Molinar, se ha visto estos días animadísima. Por una parte multitud de carros cargando algas que el oleaje había arrojado á la playa; y por otro los quintos del escuadrón de Caballería, instruyéndose en el ejercicio de montes, y multitud de curiosos y paseantes que se entretenían mirando las evoluciones de estos.

Se hallan vacantes en esta provincia y han de ser provistas por concurso de ascenso, según anuncio que publica el *Boletín oficial*, las escuelas elementales de niños de Petra, Artá y Llummayor, dotadas con 1100 pesetas anuales cada una, y casa y retribuciones.

Igualmente se anuncian las vacantes de las incompletas de niñas de Orient (Buñola) en 275 pesetas y de niños de Llumasanas (Mahón) en 500 pesetas, y además también casa y retribuciones.

Ayer tarde salió para Barcelona con la valija, el vapor *Isleño* que venía sirviendo la línea de Valencia.

No sabemos à punto fijo qué buque sustituirá mañana al *Isleño* en esta línea, aunque suponemos serà el *Palma*.

Para sembrarlas al rededor de la plazoleta de la Lonja han sido encargadas á Sóller ocho palmeras.

Se encuentran en Palma de retorno de sus viajes los Sres. D. Jerónimo Roselló abogado, D. Ignacio Montaner coronel jefe de esta zona y D. Joaquin Rovira, teniente de navío.

Una comisión de la Arqueológica Luliana, se dice, ha pasado à Manacor para visitar las escavaciones hechas en *Son Vaquer*, donde se encontraron huesos humanos y otros efectos que deben ser objeto de investigación y estudio.

El Boletín eclesiàstico, en su número publicado anteayer, inserta la carta que S. S. Leon XIII ha dirigido al Cardenal Arzobispo de Zaragoza en la que se ocupa del nuevo Congreso Católico Español que ha de celebrarse en dicha ciudad, presidido y autorizado por los Prelados españoles.

No salió ayer, como se habia dicho, la compañía infantil que ha actuado en nuestro Teatro Principal. Parece que antes de salir dará algunas funciones en los teatros de Manacor y Felanitx, esperendo, á la vez, se restablezca el niño que está enfermo.

Segun relación que por trozos ha venido publicando el Boletin oficial, el Ayuntamiento de Palma ha amortizado durante los meses de Enero y Febrero los siguientes cupones:

De la primera emisión 1406, su valor 8775'00 pesetas.

De la segunda 92, valor 575.

Total 1496 cupones que importan 9350'00 pesetas.

Consta á la *Opinón* que una compañía de verso española ha hecho proposiciones al arrendatario del Teatro Principal, Sr. Amengual, para dar una série de funciones.

Al colega le parece muy adelantada la temporada, máxime cuando la del mismo género que actua en el Circo, ha obtenido el favor del público.

Tiene razón.

En la calle de Quint ha abierto sus puertas al público un nuevo establecimiento de *Novedades para Señora* que girará bajo la razón social de Fonollá y Mateu.

Hemos tenido ocasión de visitarlo y nos hemos convencido de la excelencia de sus géneros y de la economía que en ellas encontrarán las señoras que honren á los Sres. Fonollá y Mateu con sus encargos.

TOROS

Notas de «Lucas»

He recibido esta mañana un papelito que reza al tenor siguiente:

Chavó: Te participo que los toros que se lidiarán en la última corrida, serán *Saltillos* escojidos expresamente para esta plaza por Fernando. Este quiere demostrar una vez mas á sus amigos, que como sabes no son pocos, la simpatía que tiene por Palma.

Con que ¿enterados?—*Pepe.*

***

Música de *Certamen Nacional:*

—¡Chiquiyo
no hay mejore toro
que lo Saltiyo...

Me felicito y felicito á todos los que queremos al *arte* y al barbián empresario de tanto empuje.

Todo esto interín veo los bureles, eh?

LUCAS.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San Fidel capuchino y san Gregorio obispo.

CULTOS SAGRADOS

Hoy al anochecer.

En la iglesia de Dominicas de Santa Catalina de Sena, continuará hoy y dias siguientes la novena á su Titular que comenzó ayer.

En San Jaime, la devoción de la agonía del Redentor.

Mañana 24.

En las Teresas, concluyen cuarenta horas dedicadas al Patriarca San José.

SECCION COMERCIAL

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Dia 22.

EMBARCACIONES FONDEADAS

De Barcelona en 13 horas, vapor Unión, de 401 ton., cap. Juan Bosch, con 24 mar., 26 pas. y efectos.

De Andraitx en 1 dia, laud Santo Tomás, de 33 ton., cap. Guillermo Alemañy, con 6 mar. y carbón.

De Cagliari en 1 dia, yatch inglés Mohicon, de 365 ton., cap. Mr. Timpson, con 30 mar., 13 pas. y su equipo.

IDEM DESPACHADAS

Para Barcelona, vapor Isleño, de 314 ton., cap. Raimundo Piña, con 21 mar., 56 pas. valija y efectos.

Para la mar, yatch inglés Mohicon, de 365 ton., cap. Mr Timpson, con 30 mar. y su equipo.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

DIA 22 DE ABRIL

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Al orto: atmósfera despejada y diáfana; horizontes, neblinosos los de O. á N. y claros los restantes; viento, ninguno y la mar en calma.

A las doce, sigue el tiempo como al orto, el viento es O.S.O. flojo y vá decreciendo, y la mar llana.

ENTRADAS.

Los vapores-correos *Unión* y *Cabrera* y tres faluchos.

Ha fondeado ante el Mirador, un yatch inglés de tres palos y con aparejo de goleta.

SALIDAS.

Durante la noche anterior, el vapor *Cataluña*, hoy el vapor-correo *Isleño*.

OBSERVACIONES Á LA PUESTA DEL SOL.

Atmósfera y horizontes cerrados por una capa nubosa; viento E. casi nulo y la mar en calma.

Sin buque alguno á la vista.

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER.

VALORES LOCALES	DINERO
Crédito Balear	121'
Cambio Mallorquín	89'25
Ferro-carriles de Mallorca	61'75
Alumbrado por Gas	sin operaciones
Salinas de Ibiza	»
Harinera Mallorquina	»
Bonos Municipales	48'
Empresa Mallorquina «La Isleña»	49'
Empreca Marítima «Lulio»	56'
VALORES PÚBLICOS	
Madrid á las 4 t.	
4 p. 0/0 interior contado	75'45
4 p. 0/0 amortizable	88'80
Cubas	107'25
Madrid á la 1 mad.	
4 p. 0/0 interior contado	75'32
4 p. 0/0 id fin mes	75'30
4 p. 0/0 id. fin próximo	75'45
Banco de España	412'25
Tabacos	104'
Barcelona á las 10 n.	
4 p. 0/0 interior fin mes	75'35
4 p. 0/0 esterior id.	77'20
Coloniales id.	63'35
Norte de España id	80'15
Francias	58'75
Orenses	
Cubas	
Paris á las 10 n.	
3 p. 0/0 renta francesa fin mes.	88'65
4 p. 0/0 esterior español id.	73'00
Norte de España	355'
Panamás	52'
Londres á la 1 mad.	
p. 0/0 Esterior español fin mes	73'

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «Baldomero Iglesias» salió el 17 de Ponce, para Santiago de Cuba.

El «Antonio Lopez» fondeó el 8 en Montevideo procedente de Marsella, Barcelona, Cádiz, Santa Cruz de Tenerife y Cabo Verde, de paso para Buenos Aires.

El «San Francisco» salió el 13 de Santiago de Cuba para Colón.

El «Alfonso XIII» llegó el 18 á la Habana, procedente de Veracrúz y debía salir el 20 en dirección á la Coruña y Santander.

El «Isla de Mindanao» salió el 19 de la Coruña, Santander y Liverpool.

El «San Agustín» salió el 18 de Vigo para Puerto-Rico y Colón.

El «Reina Mercedes» salió el 18 de Puerto Rico para Vigo, procedente de Colón.

El «Habana» llegó el 18 á Colón, procedente de Santiago de Cuba.

El «Cataluña» debía salir ayer 22 de Barcelona, para Marsella, regresando el 26 para dirigirse al Río de la Plata.

El «Montevideo» saldrá el 25 para Málaga, Cádiz, Las Palmas y las Antillas.

Trasatlánticos de Pinillos Saenz y C.ª

El «Miguel M. Pinillos» llegó el 18 á la Habana, procedente de Barcelona, Cádiz Canarias y Puerto-Rico.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Madrid 22 á las 10'30 m.

Un meeting celebrado por los federales de Barcelona, ha estado muy concurrido.

Se protestó de los sucesos de Valencia, reinando el órden más completo.

Los farmacéuticos de Barcelona se han adherido á las opiniones de los de Madrid.

Madrid 22 á las 5'15 t.

Congreso.—Promuévese reñida lucha entre las secciones, con motivo de discutirse la cuestión del Banco de España y del arreglo de los créditos de Marina.

El señor Romero Robledo, dice que se propone llevar á la barra al almirante Arias.

Pasa à discusión la ley de sufragio en las Antillas.

Por 58 votos contra 14 es desechada una enmienda del señor Villalva.

El Sr. Aguilera combate el art. 13.

Interior 75'45.

Madrid 22 á las 6'15 t.

Congreso.—Por 154 votos contra 14 se aprueba el artículo 13 de la ley de sufragio en las Antillas.

El señor Martos vota con la minoria.

Se suspende el debate y se reunen las secciones.

✝

D.ª FRANCISCA PUJOL Y ALORDA

DE MOREY

Falleció en la tarde del 21 del corriente.

E. P. D.

Su desconsolado esposo, hijos, hermana, hijos y hermanos políticos, sobrinos y demàs parientes suplican á sus amigos y conocidos se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir al funeral que, en sufragio de su alma, se celebrará el Jueves 24 de los corrientes, á las diez y media de su mañana, en la Parroquial Iglesia de Santa Eulalia.

No se invita particularmente.

GREMIO DE ZAPATEROS

Por disposición del Síndico-Presidente se convoca el gremio á Junta General en los días 23, 24 y 25 del actual, á las ocho y media de la noche, en el local «Centro de maestros zapateros» Plaza del Aceite número 23, 2.°; al objeto de enterarse del reparto gremial y proceder á las reclamaciones de agravio.

El Síndico-Presidente.—Antonio Clar y Coll. 3—1

GREMIO DE BODEGONES

Los clasificadores del gremio de Bodegones hacen presente al gremio que los días 23, 24, 25, del corriente pueden pasar para la reclamación, Plaza de la Constitución núm. 40 de 4, a 6 tarde. 3—1

GREMIOS DE TIENDA AL PORMENOR

DE VINOS Y AGUARDIENTES DEL PAIS

Por disposición del Síndico se convoca á los agremiados para que concurran á la junta el dia 28 del que rige à las 3 de la tarde, en la casa n.° 12 de la Calle del Pino, para el exámen del reparto y juicio de agravios para el pago de las cuotas correspondientes al econòmico de 1890 á 1891.

Palma 22 de Abril de 1890,—El Presidente, Juan Bauzá.—El Secretario Pedro José Comas. 3—1

GREMIO DE CARPINTEROS

Los clasificadores del mismo, hacen presente al gremio que los días 24, 25 y 26 del corriente, pueden pasar á examinar las listas que estarán de manifiesto en la calle de Montesión número 11, de las ocho á las diez de la noche.—Francisco Ferrer. 3—1

COMPAÑIA MALLORQUINA

DE OMNIBUS

La compañía saca á pública subasta el suministro de las caballerias que necesite para su servicio, de conformidad con el pliego de condiciones que se hallará de manifiesto hasta el 30 del corriente en el domicilio del administrador D. Benito Pomar, Monjas 18 entresuelo, desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde.

Palma 23 Abril 1890.—El vocal de turno, José M. Zavaleta.—P. A. de la Junta Directiva, Enrique Alzamora Secretario.

Teatro-Circo Balear

Gran funcion para hoy miercoles 23

TRES ROSES EN UN POMELL

QUIEN FUERA LIBRE

A las ocho y media.

INYECCIÓN DE GRIMAULT Y C^{ia}
al MÁTICO



Preparada con las hojas del **Mático** del **Perú,** tan populares para la curación de la blenorragia, esta inyección ha adquirido en poco tiempo una reputación universal, siendo la sola inócua por no contener sino huellas de las sales astringentes que las otras poseen en abundancia. Corta con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos

Depos. en **PARIS** : GRIMAULT y C^{a}, 8, Rue Vivienne.

Enfermedades del Pecho

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL
de GRIMAULT y C^{ia}, Farmacéuticos en PARIS

Este Jarabe, universalmente recomendado por los facultativos, es de gran eficacia en las *Enfermedades de los Bronquios* y del *Pulmón;* cura los *Resfriados, Bronquitis* y *Catarros* más tenaces, cicatriza los *tubérculos* del *Pulmón* de los *Tisicos* y suprime los *ataques incesantes* de *tos* que desesperan á los enfermos. Bajo su influencia, cesan los *Sudores nocturnos* y el enfermo recobra rápidamente la salud.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

SALICILATOS
DE BISMUTO Y CERIO

DE

VIVAS PEREZ.

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por los médicos y adoptados por los Hospitales y la marina.

Curan inmediatamente como ningun otro remedio empleado hasta el día toda clase de **vómitos y diarreas, de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tifus, disenterias, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarros y úlceras del estómago, pirozis con eruptos fétidos.**

Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que *son la admiración de los enfermos.*

PRECIOS: En España, **Caja grande, 3'50** pesetas. **Pequeña, 2** pesetas.

Cuidado con las falsificaciones porque no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía.

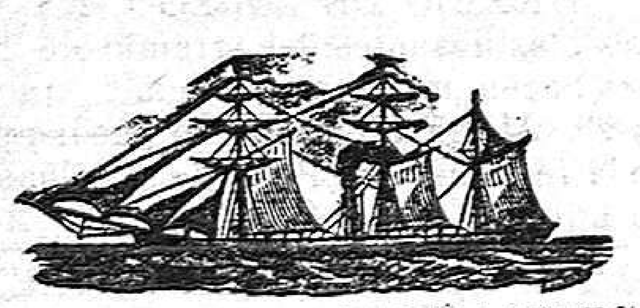
DEPÓSITO GENERAL:

Almería, Farmacia VIVAS PÉREZ desde donde se remiten por correo á todas partes enviando 75 céntimos más por certificado.

POR MAYOR: *Madrid*, M. García y Sociedad Ibero-Universal. *Barcalona*, Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Ribas.

De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos-Aires y en toda la América del Sur.

En las Islas Baleares, FARMACIA DE D. JUAN VALENZUELA. 10



VAPORES TRASATLANTICOS
DE
Pinillos Saenz y C.^{a}

Para PUERTO RICO Y HABANA, con escalas en *Mayagüez, Ponce y Santiago de Cuba* saldrá el 10 de Mayo próximo el grandioso vapor de acero de 6000 toneladas A I del Lloyd

PIO IX

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y tambien para Canarias.

Consignatario: Martinez Planas, San Juan número 20.—Palma. 1

Habiéndose reunido el
Gremio de Aceite y Vinagre en sesión celebrada ayer domingo, la Junta ha resuelto ponerlo de manifiesto de doce á tres de la tarde los dias 21, 22 y 23 en casa del Sr. Síndico, calle de Olivera, número 11. 3—2

Pérdida de una cadena
formada por dos vías de *cordoncillo* de oro, con llave y pasador falsos.

En esta imprenta darán razon de su dueño, el cual gratificará el hallazgo á quien la presente, con diez pesetas. 3—2

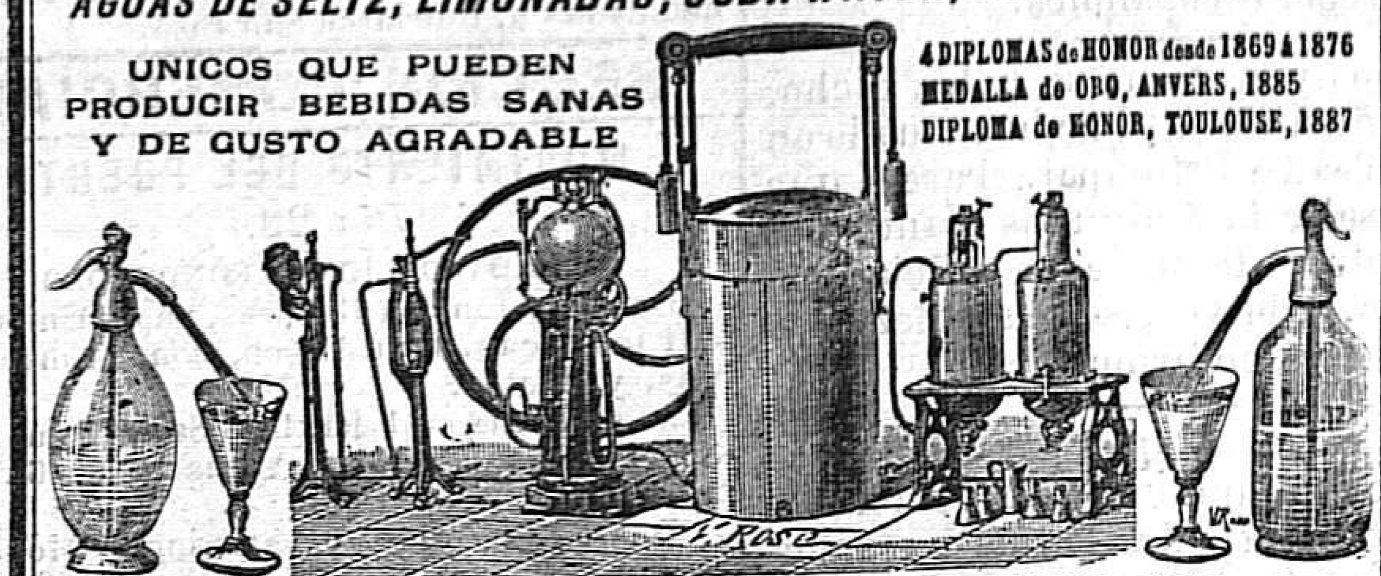
AVISO
FRANCISCA LOPEZ CARDONA, se ha trasladado de la calle de San Nicolas n.° 42 piso 2.° á la calle de Santa Eulalia n.° 33 piso 2.° 5

—

APARATOS CONTINUOS
para la **FABRICACION** de Bebidas gaseosas de todas clases
AGUAS DE SELTZ, LIMONADAS, SODA WATER, VINOS ESPUMOSOS

UNICOS QUE PUEDEN PRODUCIR BEBIDAS SANAS Y DE GUSTO AGRADABLE

4 DIPLOMAS de HONOR desde 1869 á 1876
MEDALLA de ORO, ANVERS, 1885
DIPLOMA de HONOR, TOULOUSE, 1887



Manual del fabricante de Bebidas gaseosas : PRECIO, 6 Ptas.
Envio franco de prospectos detallados.

CASA HERMANN-LACHAPELLE

J. BOULET Y C^{ia}, SUCESORES

Ingenieros Constructores. — 31-33, Rue Boinod, PARIS

En todas las Farmacias, Perfumerias y Peluquerias

La
VELOUTINE
Polvo de Arroz especial
Preparado al Bismuto por **CH^{les} FAY,** Perfumista
S **PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS**

POSITIVAS VENTAJAS
DE LA
EMULSION DE SCOTT

Sobre toda clase de **ACEITE DE BACALAO** y sus similares.

La Facultad Medica de todo el mundo, asi las reconoce porque es

AGRADABLE AL PALADAR, DIGERIBLE, ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TONICO-RECONSTITUYENTE.

Posee todas las virtudes del ACEITE DE BACALAO simple ó compuesto

SIN NINGUNA DE SUS DESVENTAJAS,

Siendo un hecho fuera de duda, que la feliz idéa de Emulsionar el Aceite de higado de bacalao con los

HIPOFOSFITOS DE CAL, DE SOSA Y LA GLICERINA

es la formula mas RACIONAL, mas PRACTICA, y mas EFICAZ, de administrar esos importantisimos factores, indispensables á la formacion y desorrollo del

SISTEMA MUSCULAR, SANGUINEO, ÓSEO Y NERVIOSO

de todo lo que claramente se desprende que la Emulsion de Scott, es

TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE

y por consiguiente el mejor alimento para la mujer que cria asi como lo es para el desarrollo fisico de la

INFANCIA Y DE LA NIÑEZ.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

ABANICOS JAPONESES
Se ha recibido un completo surtido para la próxima estación en la

PERFUMERIA DEL TEATRO
Plaza de la Constitución.

AVISO Á SUS NUMEROSOS PARROQUIANOS.

Predio PAGUERA en venta

Se desea vender este predio de unas 640 cuarteradas, situado en el término de Calviá, y lindante con la carretera de Palma á Andraitx. Está muy poblado de arbolado y además tiene unas cuarenta cuarteradas de viña, la mayor parte en su cuarto año, y muy lozano. Hay una casa moderna, de sólida construcción, con agua á grifo en todos los pisos para la residencia de los propietarios, y una abundante dotación de mulas y enseres de labranza.—Para más detalles dirigirse al dueño D. Enrique R. Waring, Paguera, Calviá, Mallorca. 17—a

---

ORO
Siete Esquinas 8 principal.

Se necesita y compra oro á los precios siguientes
Onzas y medias cada 16 duros 18 reales vellon.

Isabelinas.	5	»	7 1/2 id.
Alfonsinas.	5	»	4 1/2 id.
1/4 de onza	4	»	4 id.
Durillos.			1

Por cada onza del año 1785 y años anteriores, se pagarán á 21 reales de vellon. 16-14-p

---

Se vende una finca con botiga y zaguan con tres pisos nuevos sita en la calle del Socorro números 19 y 21; mas un piso en el Molinar, frente al mar, al lado de la iglesia. Para informes Socorro n.° 21. 15-15-a

—

Se desean vender cua-
tro *trastes* de tierra en el Terreno. Calle de la Salud número 10 informarán. 2—2—p

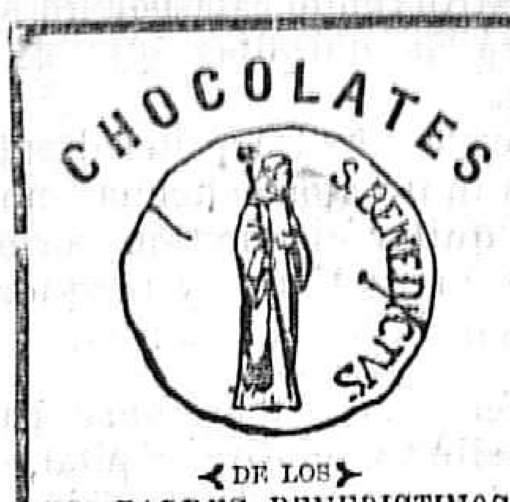
—

A los Farmacéuticos
Se venden todos los escaparates, botes, medicamentos y demás enseres de una recien construida y bien montada Farmacia.—Informes en esta ciudad San Jaime número 31; en Selva Farmacia de Sampol. 10

—

Venta.—En la villa de Llummayor, calle del Príncipe, núm. 13, hay una casa consistente en planta baja, primer piso, porche, terrado, cuatro cuartos dormitorios, un pequeño lagar-bodega; una gran cisterna, corral con otra cisterna y huertecito.

Se vende á voluntad de su dueño.—Informarán en dicha villa calle del Salon número 48-2.°, y en Palma, Misión número 13.



DE LOS

RR. PADRES BENEDICTINOS

Las personas que deseen tomar un **exquisito chocolate,** que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, **deben probarlos,** en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Véndense en toda España á los precios de **2, 2,50 y 3** pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

Evítense las numerosas falsificaciones exigiendo siempre el nombre **BENEDICTINOS,** en las etiquetas.

Unico depósito en Palma de Mallorca, D. Antonio Bennasar, Marina 46. 7

Nodriza.—Hay una de 32 años y la leche de 3 meses, que desea encontrar criatura para lactar en su casa que la tiene en San Marcial.—Darán razon calle de Hostals número 33.

ANUNCIO
Se suplica á quien tenga en su poder ó sepa el paradero de los autos juicio ejecutivo, antes preparación de demanda ejecutiva y en el dia ejecución de sentencia, ó procedimiento de apremio, promovidos ante el Juzgado de primera instancia del distrito de la Catedral y Escribanía de D. Antonio Cañellas, por el difunto procurador D. Antonio Nicolau en nombre y representación de D. Antonio Castañer y Colom contra José Oliver y Noguera, tenga á bien dar aviso ó mejor presentarlo al procurador D. Sebastián Joaquín Ballester, calle de Vallori, número 40, piso 2.°, lo cual se recibirá á favor.

El gremio de Barberos
participa á los mismos tener las listas espuestas en casa del Síndico D. Gabriel Sampol los días 23, 24 y 25.

CALLE SAN JAIME NÚM. 1.

Carnicería del Borne
Grande rebaja de precios.

Se vende Toro y Ternera á 6 1/2 reales kilo;
Sin hueso á 9 reales kilo. 15—9

En la calle del Socorro
número 104, hay un horno de coser pan para alquilar. 4—1—s

—

Se alquilan los pisos 2°
y 3.° del número 25 de la calle de San Lorenzo.—En el 1.° informarán.

—

Se alquila un segundo
piso de la calle de la Merced número 39, el cual contiene cinco cuartos dormitorios, espacioso comedor, desahogadísima cocina y otras varias dependencias; tiene tambien agua á grifo y de fuente. Para informes al piso 3.° de la misma casa.

—

En la calle de Sto. Do-
mingo, se alquila la tienda n.° 8.—Precio reducido Informarán en la tienda n.° 10 (zapateria).

EL PERFUME UNIVERSAL.



AGUA FLORIDA
de MURRAY y LANMAN.

La preparacion mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparada solamente por sus propietarios.

LANMAN y KEMP, Nueva York,

y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Imprenta de Viuda é Hijos de P. José Gelabert.

EL ISLEÑO

Suplemento al número 10,959 **Miércoles 23 de Abril de 1890**

PÁGINAS DE UN CRONISTA

Señor Director de El Isleño.

Madrid 21 Abril 1890.

Tienen razón para lamentarse los que dicen que si un dia se levanta una tempestad porque se aplica una corrección al general Dabán, otro se promueve un debate por el traslado de un Auditor, y siempre hay una propensión á cohibir la acción de los Gobiernos, ¿dónde se va á parar por este camino?

El sistema parlamentario no gana nada con este obstruccionismo consciente ò inconsciente, y para el porvenir puede ofrecer contingencias graves. Los presupuestos y los proyectos de administración y gobierno que se hallan pendientes y debieran constituir los primeros trabajos de los representantes del país, duermen en las comisiones, y solo hay interès, asiduidad y cuidado para los debates políticos que podrán tener mucha brillantéz pero carecen en absoluto de importancia verdadera y de provecho.

El traslado á Canarias del auditor del Ministerio de la Guerra Sr. Peña obedece, segùn los amigos del Ministro, à una indiscreciòn que diò por resultado que ciertos oradores en el parlamento y algunos periodistas conocieran el texto del informe del Auditor antes que el ministro.

Pero los periòdicos oposicionistas sacan bastante partido de este asunto contra el General Bermudez Reina, suponiendo que el traslado es una arbitrariedad hija solo del deseo de perjudicar al funcionario que se había atrevido à emitir un informe contrario á la opinión del Ministro.

También se censura mucho al Ministro de la Guerra por la solución que ha dado al conflicto provocado por la ausencia del Comandante de Caballería D. Antonio de Orleans.

La solución ha sido una Real órden expedida con fecha 16 del actual concediendo al infante el pase á situación de supernumerario sin sueldo por el término de un año. Pero no se cita en la Real órden la fecha de la instancia pidiendo dicha concesiòn, y esta circunstancia así como la de haberse publicado en el Diario Oficial del Ministerio tres dias después de expedida, siendo que ordinariamente salen al dia siguiente de su fecha los documentos de la firma del Ministro, hacen creer que la soluciòn adoptada es solamente *la verdad oficial*, amañada como en tantas otras ocasiones.

La opinión ha visto, pues, en dicha Real orden una nueva manifestación de que existen preferencias allí donde no debería haber sino igualdad, y de que las severidades contra las faltas de disciplina no se reparten con la igualdad que sería de desear.

El Liberal llega á escribir este sustancioso párrafo:

«Triste es que se ponga la verdad oficial por encima de la verdad de la opiniòn pública; triste es que los Gobiernos se dediquen con tanto empeño á desacreditar sus propias confesiones; pero hay algo mas triste todavía, y es explotar la verdad oficial para dejar impunes á los poderosos, al mismo tiempo que se ejerce inflexible severidad con los humildes.»

Los militares que pertenecen á la familia Real se creen á veces con derechos que pueden ser perjudiciales à la disciplina.

El general Borbón que manda una brigada en Castilla la Nueva, ha sido sometido á expediente para esclarecer varios puntos, pero hasta ahora no se han encontrado méritos para elevar á sumaria el procedimiento. Si esto ocurriese sería relevado del mando que ejerce. Parece que el expediente instruido por orden del Capitán general es consecuencia de una comunicación del general Borbón en que este manifestaba à la primera autoridad militar del distrito que el periòdico en que apareció su carta había rectificado varios conceptos y que dicha rectificación había sido del agrado de la Reina Regente que se había mostrado satisfecha con aquella manifestación.

Sin duda no recordaba el general Borbón que el nombre del Jefe del Estado no puede invocarse oficialmente para atribuirle opiniones concretas.

⁂

Hoy es objeto de todas las conversaciones el petardo disparado anoche en Recoletos y la batalla campal que riñeron anteanoche los matuteros en número considerable con los dependientes del resguardo de consumos.

Este último acontecimiento revela una situaciòn bastante grave á la cual hay que buscar remedio. La ronda de consumos se considera impotente para contrarrestrar los esfuerzos de los matuteros. Estos se presentan en gran número, el resguardo no se atreve á hacer fuego sobre ellos temiendo á los procedimientos à que luego se sujeta à sus individuos por daños causados á personas cuya defraudación pocas veces logra demostrarse y aun demostrándose se encuentran en libertad à los pocos dias.

El Alcalde de Madrid Sr. Mellado ha tenido que conferenciar con el Presidente del Consejo y con el Ministro de la Guerra para buscar el medio de que no haya que decretar la supresión del impuesto de consumos por ineficacia de los medios de vigilancia.

El Sr. Sagasta ofreció al alcalde ocuparse detenidamente en el asunto, prometiendo asimismo que el Gobierno estudiaria la manera de inducir las reformas convenientes en el resguardo de consumos para que pueda ejercerse mejor y con mas seguridad la vigilancia.

El general Bermúdez Reina dijo al señor Mellado en el curso de la conversación que no estaba en sus atribuciones el ordenar á la Guardia civil que redoble el servicio, pero que haría à sus compañeros de Gabinete las indicaciones convenientes para obtener la mayor vigilancia posible.

El gobernador civil celebrarà hoy una entrevista con el ministro de la Gobernación, persiguiendo el mismo objeto de que redoble su servicio el benemérito instituto.

Por todas partes venimos á pasar al mismo resultado: que no se puede vivir sin el aumento de la Guardia civil.

Porque la fuerza actual del benemérito instituto es insuficiente á todas luces para los servicios que se le encomienda: en las ciudades, en el campo, para la persecución de criminales, para guardería rural y forestal, y ahora para resguardo de puertas y consumos. No sé porqué la *Tabacalera* no ha reclamado sus servicios en vez de crear ese nuevo resguardo que en todas partes está dando malos resultados.

⁂

Ocupan bastante á muchas personas los esfuerzos que se están haciendo para la mayor brillantez de las llamadas fiestas de Mayo, las cuales seran probablemente las siguientes:

Corridas extraordinarias dadas por la empresa, con caballeros en plaza y otros atractivos.

Exposiciòn de Bellas Artes.

Exposición de perros.

Carreras de caballos en el Hipódromo.

Carreras de velocípedos en el Velódromo del Retiro.

Ejercicios gimnásticos y maniobras por los alumnos del Hospicio en el Hipódromo.

Procesiòn del Corpus con gran solemnidad.

Velada del Corpus en la calle Mayor, á cuyo efecto se hará una iluminación decorativa desde la Puerta del Sol hasta Platerías.

Verbenas en los distritos.

Bailes en los mercados de la Cebada y los Montenses, que serán iluminados con luz eléctrica, aparte de las iluminaciones que ostenten los puestos de los vendedores.

Bailes y músicas en el salòn del Prado y en las plazas principales.

Fuegos artificiales en las Vistillas y en la Cibeles.

Misa de campaña, probablemente en la pradera de San Isidro.

Gran Carrousel ejecutado por los alumnos de la escuela de caballería de Valladolid.

Iluminación eléctrica del Parque de Madrid que comprenderá todo el paseo de carruajes, el estanque grande, el recinto de loque fué Exposición de Filipinas y todas las grandes calles que afluyen al estanque y al paseo de carruajes.

Regatas en el estanque del Retiro.

Fuente milagrosa en el estanque de la Exposición de Filipinas.

Batalla de flores en el paseo de carruajes del Retiro, donde se establecerán tiendas y restaurants de todos gremios.

Kermesse en los Jardines del Buen Retiro, organizada por aristocráticas damas.

Parece que se ha renunciado á ofrecer este año los *Autos Sacramentales*, por falta de tiempo para prepararlos.

Baile en el teatro Real.

Banquete ofrecido à los escritores y periodistas extranjeros y de provincias que vengan á Madrid para las fiestas.

Iluminación general y voluntaria de Madrid en los días que el alcalde designe.

La Florida, gran cabalgata artística con desfile nocturno por el centro de Madrid, á la luz de las antorchas y bengalas.

A estos festejos se unirán los que organicen y costeen las sociedades, círculos y casinos de Madrid que ya han ofrecido su cooperaciòn.

Los presidentes de Círculos y Sociedades se reunieron ayer nuevamente en el despacho del alcalde para continuar tratando de los próximos festejos.

Proyéctase entre otras cosas una gran manifestación de la industria y del trabajo madrileños. Los gremios concurriràn à la manifestación con carros alegóricos y con todo su personal. Esto, sin perjuício de lo que proyecta la Sociedad el Obrero Español.

Esta Sociedad se propone organizar 30 representaciones gratuitas en los teatros de esta corte.

El Sr. San Martín ha estudiado la ejecución de grandes proyecciones de vistas y caricaturas por medio de linternas mágicas. Las proyecciones se harán en distintos sitios de Madrid, principalmente en los barrios bajos.

El Sr. Pastor y Landero ha propuesto que se expidan unos cuadernos de papeletas de cobro para todas las fiestas á precios módicos.

Con tantas fiestas y regocijos y algunos mas que se inventaràn, bien puede asegurarse que el que no se divierta será porque no quiera.

No supongo que de las islas Baleares, que están demasiado lejos de la capital de la monarquia, vengan viajeros y turistas para fiestas mas ó ménos brillantes; pero por si acaso, añadiré al terminar que las empresas de ferrocarriles preparan grandes rebajas de precios.

⁂

A última hora se acentuan las noticias de crisis ministerial en sentido democrático, saliendo los ministros de Hacienda, Gobernacion, Fomento y Ultramar, pasando á Gobernacion el de Gracia y Justicia, entrando en este ministerio el Sr. Montero Rios, en Hacienda el Sr. Gonzalez (D. Venancio), en Fomento el Sr. Leon y Llerena y en Ultramar el Sr. Ferreras.

Dios sobre todo.

M. Sologuren.

NOTICIAS

El emperador Guillermo ha empezado á cumplir su rescripto sobre el ingreso de todas las clases en el ejército, nombrado al general Leutres comandante de un cuerpo de ejército rompiendo de esta manera con una antigua tradiciàn, que tiene de antiguo lo que el ejército alemàn tiene de vida.

La proporción de los nobles y los *burgueses* en los altos mandos del ejército era la siguiente: 19 comandantes de cuerpo de ejército pentenecen á la aristocracia y uno solo á la burguesía; 40 generales de división son nobles y tres han salido de la clase media; 95 brigadieres son aristócratas y 34 no lo son. Por último, en la artilleria hay nueve generales aristócratas y 11 burgueses.

Un distinguido oficial del ejército, residente en la provincia de Zaragoza, se ocupa en la actualidad en la construcción de un aparato aplicable á los fusiles, que contendrán hasta treinta y seis tiros, disparados en breve espacio de tiempo.

Acaba de terminarse en el Juzgado de Piedrahita (Avila) la célebre testamentaría de D. Remigio Rodriguez de Sulís.

Los 1.796 herederos han sido llamados para cobrar el último reparto, que asciende á 135.979 pesetas; habiendo percibido anteriormente 242.730 pesetas.

Tan extraordinario asunto se ha terminado en veinte meses por el acierto y actividad del juez del partido D. Restituto Estirado, quien con este motivo está siendo objeto de los mayores elogios.

El testador dispuso que sus albaceas habían de sostener cuantos pleitos dejaba pendientes á su fallecimiento, y los que después se interpusieran, como así ha sucedido. Las cantidades que se han gastado por este concepto han sido considerables, pero gracias á la discreción de los testamentarios D. José Hernandez Prieta y don Cecilio Avezuela ha correspondido á los 1.796 herederos una suma respetable.

Era el Sr. Solís hombre raro en sus costumbres y partidario de pleitos. El mismo redactó su testamento, que empezaba así: «Hoy hace sesenta y tres años que vine á este mundo lleno de desdichas, y por eso hoy debo pensar en despedirme de él y dejar redactada como lo hago mi postrimera voluntad.»

El testador instruyó por herederos á los pobres que designaron los albaceas.

En lo que resta de mes quedarán repartidos los 27.000 duros del finiquito de la testamentaría, que ya han empezado á recibir los 1.796 herederos del Sr. Solís.

El célebre explorador Stanley llegó el sábado á Bruselas.

La estación estaba adornada con banderas y Stanley fué recibido por el príncipe de Aulfremont en nombre del rey de los belgas.

La muchedumbre era extraordinaria; el tránsito se hacía difícil, y hubo un serio altercado entre varios periodistas y la milicia nacional, que no permintía á estos acercarse.

El domingo el *Diario Mercantil*, de Barcelona publicò el siguiente suelto:

«Hemos recibido aviso de varios suscritores de San Gervasio, dándonos cuenta de la aparición de una partida de hombres armados que recorrieron anteanoche las calles de la población, no sabemos con qué objeto.

»Los vecinos que tuvieron necesidad de retirarse tarde, sufrieron, como es consiguiente, un susto mayúsculo, ante la aprrición de aquella partida.

»El señor alcalde de San Gervasio està en el caso de averiguar los móviles de aquella manifestación armada, y el señor Gobernador debe exigir al alcalde explicaciones sobre un hecho que tiene alarmada á la población.»

Según refieren los periódicos franceses un joven alsaciano á quien había tocado la suerte de servir como soldado en el ejército alemán, tratò de expatriarse desertando, pero fueron tales los empeños, consejos y amenazas de sus padres para que en vez de desertar cumpliera sus deberes militares con su nueva patria, que el pobre muchacho, en la lucha entablada en su espíritu entre el patriotismo, el cariño filial y el amor al hogar que le vió nacer, en un momento de desesperación se disparó un tiro que le produjo la muerte.

El célebre compositor Gounot, ha escrito un *Salut* solemne, con objeto de que fuese ejecutado en la ceremonia de aniversario de la profesión religiosa del Reverendo Padre Cacordaire, de la orden Dominicana.

El miércoles pasado se verificò en la iglesia de San Agustin, de Paris, la funciòn religiosa, con tan gran concurrencia de fieles que hasta las tribunas se veían atestadas.

El R. P. Vallé hizo un elocuente panegírico, acerca de la vida del ilustre Dominico.

La parte musical, dirigida por Gounod, dió comienzo con la *Consagración* pieza compuesta por el maestro en recuerdo de la profesiòn de P. Lacoidaire, sigiendo despues el *Quam dilecta*, primera audiciòn, cantado por Mr. Auguez cuya hermosa voz de baritono llenaba el templo; el *Ave Maria* por M. Billon, de la capilla de San Agustin, con acompañamiento de violin y arpa; la *Vision de Juana de Arco*, por M. Brun, acompañado de órgano, y por último un *Tantu ergo*, cantado por todas las voces de la capilla, bajo la dirección del maestro de la misma M. Hochstetter.

Ha sido el acontecimiento musical de la semana en la gran capital francesa.

La Guardia civil del puesto del Alfafar, participó, dias pasados, que en una cabaña situada en aquel término, se había suicidado un niño de tres años, disparándose un tiro de revólver en el pecho. Desde luego se cree que jugando con él tuvo la desgracia de que se le disparara.

En la estaciòn del ferrocarril de Malgrat, población de Barcelona, penetrò hace algunos días una golondrina, que pudo ser cogida cerrando las puertas y cristales. En

la cola llevaba atado un pequeño papel con una hebra de seda encarnada, y en èl escrita con lápiz, la siguiente inscripción: «Reus 5 Marzo 1890». Los empleados de la estación pusieron en el reverso del mismo papel «Malgrat, Barcelona, 11 Abril 1890», volvieron á atarlo á la cola del animal y le dieron suelta.

Dice *La Derecha*, de Zaragoza, que han desaparecido del altar mayor del templo de Nuestra Señora del Pilar dos artísticas figuras que le adornaban de una manera suntuosa.

El colega llama sobre esta falta la atención del cabildo metropolitano para que manifieste á qué obedece la extraña resolución de quitar dichos adornos, ó para que en caso de haber desaparecido por una sustracciòn violenta, dé conocimiento del hecho á las autoridades judiciales.

Varios operarios se encontraban construyendo un edificio en Trubia, destinado á la fabricación de acero Siemens, cuando de pronto se vino al suelo uno de los lienzos envolviendo entre los escombros á cuatro infelices, uno de los cuales, llamado Manuel Estrada, quedó muerto en el acto de un golpe que le diò una viga en la cabeza.

Otros tres trabajadores resultaron heridos.

Se ha botado al agua el nuevo crucero de guerra «Newark» de la marina de los Estados Unidos, construido en los talleres de los Sres. Cramp en Filadelfia.

El «Newark» es un buque á vapor de 4083 toneladas de arqueo, 310 piés de largo por 49 1/6 de ancho, con un calado de 20 piés Sus máquinas serán de triple expansión y doble hélice, con una velocidad máxima de 18 á 19 millas. Las màquinas desarrollaran la fuersa de 6000 caballos en condiciones ordinarias y 8.500 en casos de necesidad. Montará doce cañones de á seis pulgadas de calibre, varios cañones de fuego rápido y seis tubos lanza-torpedos. Será alumbrado por luz eléctrica, y su arreglo interior será de lo más perfecto que se conoce hasta el día.

El «Newark» ha costado 1.248.000 duros.

CRONICA LOCAL

Se han confirmado las noticias particulares recibidas anoche y de las cuales nos hemos hecho eco esta mañana: el gobernador de esta provincia ha sido trasladado á la de Lérida.

El Sr. Ayuso deja buenos recuerdos de su mando. Si bien no ha tenido situaciones difíciles con que luchar, ha mostrado esquisito tacto en multitud de cuestiones, sobre todo en las de caracter administrativo. Buena prueba de ello el estado en que deja las cuentas de los Ayuntamientos con los maestros de escuela á los que no se debe un céntimo.

Deseamos sinceramente al Sr. Ayuso las prosperidades que se merece en su carrera y que encuentre las consideraciones de que es digno en la provincia que va á mandar.

Es objeto de comentarios entre las personas que anotan los tropiezos que dan los funcionarios de la empresa arrendataria de Consumos, un hecho ocurrido días pasados en el fielato de San Antonio con unas señoras, en el que fallaron aquellos *celosos servidores* de la empresa, y contra el que se ha acudido en alzada.

Procuraremos enterarnos del hecho y del fallo que recaiga pues el asunto merece ser conocido.

Bernardo, el pequeño Bernardo, el gran héroe de Santa Margarita, ha estado hoy entre nosotros.

No sabemos á que ha venido, y á fé que si debiéramos relatar los distintos móviles de su viaje que por ahí se cuentan, tendríamos tela para rato.

El *niño-Dios* ha salido de Palma en el tren de las dos de esta tarde, en un departamento reservado.

Vamos, viaja en caràcter.

El acompañamiento que ha despedido á Bernardo ha estado á la altura de su popularidad, si bien no á la de nuestra población.

La calle de San Miguel no podía contener el grupo de gente que seguía al *santito*.

En el vapor-correo llegado hoy ha venido el Ingeniero jefe de obras públicas de esta provincia, Sr. Estada, que regresa de Ibiza á donde fué para asuntos de su Instituto.

En el Muelle de este puerto se está montando otra gabarra destinada á las Salinas de Ibiza, y construida por la conocida casa de fundición de los señores Oliver (Maneu.)

Nota de las reses degolladas en el Matadero de esta capital, en los dias 21 y 22.

Lanares 153, vacunas 13.

Total 166; que dieron una recaudación de 56'60 pesetas.

ALREDEDOR DEL MUNDO

SUMARIO

Revelaciones de Zola.—Las próximas obras del «maestro»—Humillación para los españoles.—Un pueblo sin rey ni Roque.—El colmo de la civilización en la barbarie.—¿Quién quiere inventar una palabra?—Los patines de ruedas.

¡Vosotros, los entusiastas del naturalismo, leed y regocijaos!

Zola, vuestro profeta, ha hablado á uno de sus discípulos, y hé aquí las delicias que os promete en el paraiso de la lectura.

A principios de Mayo se encerrará en su gabinete de Medan y dará principio á su gran obra, la que ha de ser la obra maestra de su vida, según dice, la novela para la cual viene recogiendo datos de larga fecha acá y que se llamará *L'Argent* (El Dinero). Hará en ella la apología del dinero, y será una novela muy parisiense, bastante ligera, de trama fina y sin descripciones. Pintará el mundo del dinero y de los periodistas; los grandes banqueros y los zurupetos de última fila; los directores de periódico, los *chroniqueurs* famosos, los reporters, los noticieros de los sucesos de la calle. Aparecerán en ella de vez en cuando las capas socialistas y la nobleza arruinada por la especulación; la miseria codeándose con los millones. Una intriga de amor enlazará estos elementos tan diversos.

Después, Zola escribirá otras dos grandes obras que sirvan de remate á la serie de los Rougon-Macquart, de la que está cansado y que quiere concluir cuanto antes.

La primera podría llamarse *La Guerra*; pero el «maestro» piensa titularla *La Débâcle* La segunda debiera llamarse *La Ciencia*; pero se titulará *Le docteur Pascal*.

En la *Débâcle* hará Zola con personajes ficticios, la historia de la guerra de 1870. Irá hasta Sedán, recorrá el teatro donde se libraron las grandes batallas y hará descripciones muy minuciosas y movidas de los principales episodios de la guerra franco-prusiana y de la Commune. Intercalará en la obra tres ó cuatro batallas de las mas furiosas, y luego la caida del imperio, la proclamación de la república, París ardiendo y la represión...

Le docteur Pascal, tomo último de la serie de los Rougon-Macquart, describirá la ciencia moderna y será la síntesis de la obra entera de Zola.

—¿Y qué piensa Vd. para después de los Rougon-Macquart?—preguntó el discípulo cuando el profeta hubo hablado.

—No lo sé á punto fijo. Probablemente haré unos cuantos estudios analíticos en forma de novela.

El discípulo quiso saber más. Pero su curiosidad fué castigada, porque Zola le hizo entrever su martirio.

Le anunció que después de terminadas esas novelas se dedicaría al teatro.

***

El comité antropométrico de la British Association acaba de inferirnos una grave ofensa á los españoles declarándonos, juntamente con los italianos, los hombres más chicos de Europa.

Ignórase con qué objeto (maldita la falta que hacía) el comité ha publicado un cuadro comparativo de la estatura media de los distintos pueblos.

La raza anglo-sajona se lleva, por supuesto, la palma.

La estatura media de los ingleses resulta ser 1 metro 70. Los noruegos no les van en zaga. Los holandeses, los daneses y los húngaros tienen 1 metro 67. Los suizos, los belgas y los rusos 5 milímetros menos. Los franceses 1 metro 66. Los alemanes, aunque parezca extraño, no tienen mayor estatura media que sus enemigos.

Por último, la estatura media de los españoles y de los italianos es 1 metro 65.

En Inglaterra el obrero tiene por término medio 1,74, y es, por lo tanto, el hombre mas alto de Europa. En Francia y en los paises meridionales el obrero es siempre más bajo que el resto de sus compatriotas.

Entre un trabajador inglés y un español cualquiera, ambos de estatura media, hay una diferencia de 9 centímetros.

***

Un pueblo que vive siempre sobre el mar y que no tiene mas vivienda que sus embarcaciones, es una curiosidad.

Pero aumenta ésta cuando, además, es quizá el único del mundo que no tiene leyes, ni gobierno ni jefes.

El pueblo de que se trata existe realmente y vive en la Tierra de Fuego, ó hablaremos con mayor propiedad, en el mar que bate las escarpadas rocas que sirven de costas á aquel pedazo de tierra.

Vive en sus canoas y se mantiene con el producto de la pesca y de la caza de las aves acuáticas. El acceso á la costa es muy difícil y los fueguinos de aquella parte no van á tierra más que á buscar leña.

Practican la igualdad de una manera tan absoluta, que si le dan á uno un pedazo de tela, se apresura á hacerla pedazos para que cada compañero suyo de tribu pueda comer uno. No permiten que nadie se enriquezca ni se sobreponga á los demás.

En una palabra, practican el socialismo puro con un rigor como no lo ha soñado siquiera el filósofo socialista más soñador. De modo que el pueblo tenido por más salvaje entre los salvajes, sin estudiar economía social, sin cátedras y sin historia, ha venido á practicar lo mismo que nuestros avanzados señalan como el ideal de la perfección dentro del mundo civilizado.

Desgraciadamente para estas teorías esa igualdad perfecta de los fueguinos es el obstáculo principal que se opone á que se les pueda civilizar.

***

La Electric Traction Company, de Londres, ha ofrecido nn premio para aquel que encuentre ó invente una palabra que á juzgar por el número de respuestas poco satisfactorias debe ser *introuvable*.

La palabra que se busca es una que designe la acción de arrastrar por la electricidad, ó sea la tracción eléctrica. Pero los directores de la nueva compañía, como gente práctica, quieren que sea monosílaba, que se pegue bien al oido y que sea lo bastante expresiva para que prenda en las masas populares.

Esta combinación de propósitos es difícil de llenar. Así es que la Electric Traction Company ha recibido á estas horas miles de indicaciones, sin que ninguna le haya satisfecho lo bastante para someterla á un jurado de linguistas folkloristas.

Como el nombre que se busca no ha de ser exclusivamente ingles, sinó que ha de llenar fines internacionales, su base ha de ser científica, lógicamente pensando.

¿Hay por ahí alguien que crea haber resuelto el problema y quiera entrar en el concurso á trueque de la inmortalidad?

***

¡Quién no recuerda la moda de los patines de ruedas, que tanto furor hizo doce ó catorce años atrás!

Eran la delicia de la juventud y los *skating-rinks* el concurridísimo paraíso á donde acudía la juventud.

Los patines de ruedas han resucitado, y se trata de que vuelvan á alcanzar el éxito de nuestros días juveniles. ¿Se conseguirá?

Es dificil averiguarlo. Pero la iniciativa viene del centro de la moda, de Londres, donde varios capitalistas de la *fashion* han construído á gran coste un *skating-rink* lujosísimo, á donde empiezan á concurrir los aficionados de antaño y muchos de ogaño.

WANDERER.

SECCION COMERCIAL

MOVIMIENTO DE VAPORES

Trasatlánticos de Pinillos Saenz y C.ª

El «Pio IX» salió el 18 de Canarias, para Cádiz y Barcelona.

El «Conde Wifredo» salió el 19 de Cádiz, para Canarias, Puerto-Rico y la Habana.

Vapores de P. Tintoré y Compañia

El «Tintoré» salió el 17 de Burriana para Liverpool, con cargamento de naranja.

El «Ter» salió el 18 de Liverpool, para Barcelona y escalas.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Madrid 23 á las 10'20 m.

La *Gaceta* publica reales disposiciones nombrando Gobernador de las Baleares á D. Lorenzo Moncada y trasladando á Lérida al actual gobernador de esa provincia D. Ricardo Ayuso.

Los Sres. Bermudez Reina y Capdepón, estàn enfermos.

EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

(EL DE MÁS CIRCULACIÓN DE PALMA DE MALLORCA)

PRECIOS DE SUSCRICIÓN AL AÑO

Península, Baleares, Canarias, Posesiones Españolas del N. de Africa y Costa Occidental de Marruecos. 15 Ptas.
Antillas, Filipinas, y todos los demás Paises comprendidos en la Unión Universal de Correos. . . 24 »
Paises no comprendidos en la Unión Universal de Correos. . . . . 30 »

TARIFA DE ANUNCIOS

En la página primera 5 pesetas la línea.—En la página tercera 14 cént.—En la página cuarta 7 cént.—(El tipo de medida es la línea corta de cuerpo 9.)
Comunicados:—15 céntimos línea—debiendo ir precisamente firmados por sus autores.
Anuncios especiales y de difícil composición á precios convencionales.
Anuncios oficiales ó comerciales—de interés general—se insertarán gratuitamente.
Inclusión de prospectos y hojas sueltas en toda la tirada—5 pesetas.
Todos los anuncios deben entregarse en la Administración de EL ISLEÑO antes de las ocho de la mañana del día de su inserción.

☞ Los señores Suscritores tienen derecho á tres inserciones gratuitas de asuntos, no comerciales. Disfrutarán también una rebaja de 50 p% del precio de tarifa en todos los demás anuncios que por su cuenta se publiquen: siendo para ello preciso ser suscritores por más de tres meses y no tener ninguna mensualidad en descubierto.

PARA LOS ANUNCIOS EXTRANGEROS DIRIGIRSE A LOS **SRES. SAAVEDRA, HERMANOS,** 55, RUE TAITBOUT, PARÍS.

Palma—Imprenta de Viuda é Hijos de Pedro José Gelabert.